



### **Derecho organiza unas jornadas sobre el nuevo régimen jurídico de las universidades**

Expertos en Derecho Administrativo, representantes de la Justicia, abogados y responsables de servicios jurídicos universitarios se darán cita en Salamanca desde mañana y hasta el sábado para analizar “El nuevo régimen jurídico de las universidades”. La Facultad de Derecho acoge estas jornadas en las que los expertos profundizarán en el nuevo paradigma de la autonomía universitaria, la administración electrónica y la incidencia del nuevo marco normativo, entre otras cuestiones.